

El Cabildo abre el plazo para solicitar las becas de los estudiantes gomeros

Date : 16 diciembre, 2016



Casimiro Curbelo informó de la apertura del periodo de presentación que se prolongará hasta el 31 de enero y anunció el incremento de la partida para becas hasta los 650.000 euros.

El Cabildo de La Gomera ha abierto el plazo de presentación de solicitudes para los estudiantes gomeros que opten a las ayudas al estudio y transporte que la Institución insular otorga cada año. Según detalló el presidente insular, Casimiro Curbelo, la partida prevista se ha incrementado hasta los 650.000 euros con el objetivo de dar cabida a la totalidad de las solicitudes. En este sentido, el dirigente gomero recordó el compromiso adquirido con los jóvenes de la Isla para los que estas ayudas son indispensables. “La cantidad que cada estudiante gomero recibe del Cabildo es una aportación necesaria para hacer frente al pago de matrícula, gastos de traslado o el abono del alquiler”, indicó.

Recordó que las bases contemplan dos modalidades de ayudas. La primera es para el transporte y está destinada a subvencionar los desplazamientos de los estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional dentro de La Gomera, a los que se les asigna una dotación máxima de 300 euros por alumno. En cuanto a las ayudas al estudio, Curbelo detalló la dotación máxima de 1.200 euros para aquellos que cursen estudios universitarios – incluidos Erasmus y Sócrates – que no se impartan en las universidades canarias; y los estudiantes gomeros que realizan sus estudios en la Universidad de La Laguna o la de Las Palmas de Gran Canaria obtendrán una ayuda máxima de 1.000 euros.

El máximo dirigente insular hizo hincapié también en las Bolsas de Estudios para alumnos de Formación Profesional, Bachillerato y similares; además de universitarios en modalidad presencial y a distancia, los cuales podrán recibir hasta 500 euros, previo dictamen de la comisión y de acuerdo con las bases.

Asimismo, Curbelo adelantó que las ayudas concedidas por el Cabildo no serán incompatibles con las del Ministerio de Educación y la del Gobierno de Canarias. “No podemos limitar el acceso de los estudiantes a las becas, más cuando las cantidades que reciben de otras administraciones no son suficientes”, indicó Curbelo, quien instó a los gobiernos autonómico y central a profundizar en la realidad de los estudiantes e incrementar las partidas para ellos. “Los jóvenes son una prioridad y debemos apoyarlos facilitándoles los costes de los estudios”, subrayó.

Por último, Casimiro Curbelo quiso destacar el esfuerzo que realizan las familias de las islas no capitalinas al tener que desplazarse sus hijos hasta Tenerife o Gran Canaria para cursar estudios superiores. “Las familias gomeras hacen un doble esfuerzo para que sus hijos estudien, por lo que las administraciones públicas deben profundizar en corregir la brecha de desigualdad a través del incremento en las partidas actuales destinadas a los alumnos residentes en estas islas”, concluyó.

Plazo y presentación de solicitudes

Los interesados podrán cumplimentar las solicitudes desde este sábado a través de la web del Cabildo – lagomera.es – o de lunes a viernes desde las 8.00h hasta las 15.00h en el Registro General. Asimismo, la documentación requerida también se ha de presentar en dicho registro hasta el 31 de enero (inclusive).